

TAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. DETERMINAR FECHA DE ELECCIONES
2. ESTABLECER EL PROCEDIMIENTO PARA LAS ELECCIONES

FECHA: SABADO 7 DE OCTUBRE DE 2006

LUGAR: INSTALACIONES DEL INSTITUTO NACIONAL MEJIA

ING. MARIO GUEVARA LCDO. DARWIN PORTILLA
COORDINADOR PRO-SEM COORDINADOR PRO-SEM

A.A./4587



INSTITUTO NACIONAL MEJIA CONCURSO DE OFERTAS

El Instituto Nacional Mejía convoca a: CONCURSO DE OFERTAS para arrendamiento de dos bares ubicados en el Edificio Central y Sur de la Institución, periodo lectivo 2006-2007.

Los interesados pueden retirar las Bases del Concurso y Entrega de Ofertas, del martes 10 al viernes 13 de octubre del 2006, desde las 08:00 hasta las 12:00 horas en la Secretaría del Plantel, previo el pago de \$ 30,00 no reembolsables cancelados en Colecturía.

Dr. Luis Guillermo Rosero
RECTOR

A.A./4596

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TURBOTRANS CIA. LTDA..

La compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TURBOTRANS CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 31/mayo/2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución Nº 06.Q.IJ.3641

1.- DOMICILIO: Cantón RUMIÑAHUI, Provincia de PICHINCHA

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 450,00 Número de Participaciones 450 Valor US\$ 1,00.

3.- OBJETO.- El objeto de la compañía es PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

Quito, 28 SEP. 2006

Dr. Román Barros Farfán
ESPECIALISTA JURIDICO



A.A./4590

- Teléfono tendido de red por el frente.

- Calle principal de tierra.

- Transporte urbano a un Kilómetro por la vía principal Quito-Sangolquí.

COMPOSICION ESPECIAL:

El lote de terreno está perfectamente delimitado por sus cuatro lados, por las dos calles sin nombre y cercas de alambre de púas en tres hilos sujetos a pines de madera de eucalipto, en el interior se puede observar que se encuentra sembrados de pastizales propios de la zona.

CRITERIOS GENERALES DE VALORACIÓN:

- Ubicación del inmueble respecto a la Ciudad.

- Importancia de vías que le rodean.

- Forma y tamaño del bien inmueble.

- Infraestructura y servicios básicos del sector.

- Estudio de precios mas cercanos al bien inmueble.

AVALLIO DEL AREA TOTAL DEL TERRENO:

4.239,60 m.2 por \$ 15,00 c/m2 es igual a \$ 63.594,00.

SON: SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO DOLARES AMERICANOS

Se aceptarán posturas de aquellas que cubran las dos terceras partes del avalúo.- Fijense los carteles y publíquese por la prensa de conformidad con la ley. Lo que comunico al público en general para los fines de ley.

Dr. Manuel Amón Medina

El Secretario

Hay firma y sello

AC/50102/06

R. DEL E.

SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO EN GENERAL QUE EL PROXIMO DIA JUEVES 26 DE OCTUBRE DEL DOS MIL SEIS, DESDE LAS CATORCE HASTA LAS DIECIOCHO HORAS EN LA SECRETARIA DE ESTA JUDICATURA SE LLEVARA A EFECTO EL REMATE DEL BIEN INMUEBLE QUE SE DETALLA JUICIO 709-05

Este lote de terreno tiene una forma rectangular regular y su topografía es plana, se trata de un

6 cubierta de eternit, Foto No.7

un sanitario y una ducha en el exterior una lavandería de cemento, Foto No. 8

patio interior en cementado, Foto No. 9

5.- AVALUO

Para la valoración del terreno se ha considerado, su ubicación, su topografía y los servicios básicos con los que cuenta.

Para valorar la construcción las paredes y las divisiones interiores de madera triplex, se han considerado los siguientes rubros; el tipo de material, la cantidad de materiales utilizados, costo de la mano de obra y el tiempo de construcción de la mediana, lo que se describe de la siguiente manera:

181,32 m2 de terreno a 30 USD cada m2 da un monto de 5.439,60 USD

70,20 m2 de construcción a 20 USD cada m2 da un monto de 1.404,00 USD

Patio interior y lavandería de cemento dan un monto de 256,40 USD.

Lo que da un gran total de SIETE MIL CIENTO DOLARES AMERICANOS (7.100,00 USD).

Por tratarse del primer señalamiento se aceptarán posturas desde aquellas que cubran las dos terceras partes del avalúo, en dinero en efectivo o cheque certificado a nombre del Juzgado, consignando el diez por ciento de la postura, publíquese y fijense los carteles como dispone la Ley.

Lo que comunico a usted para los fines de Ley.

Fernanda Granja Lanas

SECRETARIO

Hay firma y sello

AC/20953/06

AVISO DE REMATE
EXTRACTO JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO EN GENERAL QUE EN LA SECRETARIA DE ESTA JUDICATURA, EL DIA LUNES VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, DESDE LAS CATORCE HORAS A LAS DIE-